

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y arte,
y mensual de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLII. NUM. 12122

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO
TERCERA EDICION Madrid, Sabado 13 de Junio de 1891
DE LA NOCHE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *Anuncios*
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios. ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE OPHYS
VINAGRENTOCADOR
POLVO DENTIFRICO
Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.º
RHUM HURARD
VERDADERAMENTE PURO Y LEGÍTIMO.
Deposito al por mayor:
En Madrid: Juan de la Fuente hermano y Alvarez.
En Aranjuez: J. de la Fuente hermano y Alvarez.
LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

pediccion Weyler a la laguna de Lanao, don-
de estan 4000 nuestros batiendose
contra 30000 moros. Se ha prohibido que
los periódicos hablen una palabra sobre
el particular, y segun dicen los de ese
barco, han copado a una seccion entera
de artilleria y todos los nuestros han to-
cado retirada y embarque a los cañones,
yendo en cabeza de este movimiento el
general. Estas noticias, que ojalá no
sean del todo exactas, las han dado, re-
pito, los del barco.
Mientras autorizadamente se desmiente
ó confirma el suceso, nos limitaremos
a añadir que en las varias cartas particu-
lares que ayer recibimos de Filipinas,
algunas de funcionarios que prestan sus
servicios en los centros oficiales, nada se
dice de semejante fracaso militar.

Es posible que sea necesaria una propo-
sicion de ley para votar el crédito nece-
sario a la repatriacion de los emigra-
tes españoles de Buenos Aires.

La comision de actas se reunió ayer
tarde y declaró la capacidad del Sr. Mar-
tinez Rivas electo por Valmaseda.
En la primera reunion examinara la le-
tra de tres personas que aparecen firmen-
tes de tres actas, y resulta totalmente
parecida la letra de los tres.

Insistimos en afirmar que el propósito
y el deseo del gobierno es que se discutan
todos los presupuestos en el actual
periodo legislativo, y que será sino se
consigue aquel propósito por causa de las
oposiciones.

Con motivo de una noticia de *El Im-*
parcial, suponiendo que va a ser trasla-
dado a Guadalajara el regimiento de in-
genieros que se halla en Logroño, recuerda
La Epoca algunos incidentes, que no
dejan de ser curiosos, acerca de la for-
ma en que se verificó la instalacion de
dicho cuerpo en la capital de la Rioja.
Dice el colega lo siguiente:

«El regimiento de ingenieros que tal
interés inspira hoy a *El Imparcial* habia
sido destinado a San Sebastian durante
la estancia de la corte en aquella ciudad.

Al abandonar temporalmente su resi-
dencia de Burgos, el Ayuntamiento, de
acuerdo con las indicaciones del coronel,
realizó obras de consideracion en el
edificio en que estaba acuartelado dicho
cuerpo.

Terminaron las obras antes del regreso
de la corte a Madrid, y luego que esta
tornó a la capital, el regimiento de in-
genieros, al llegar a Miranda, recibió en
la estacion del ferrocarril un pliego ce-
rrado en que se le ordenaba tomar la ruta
de Logroño en vez de continuarla a
Burgos, donde tenía la tropa preparados
sus ranchos, y las familias de los jefes y
oficiales esperaban a éstos.

Y, con efecto, el regimiento se encon-
tró a las pocas horas en Logroño, y su
oficialidad no hubiera tenido dónde
alojarse si no ser por la generosidad de al-
gunos vecinos que se apresuraron a ofre-
cerles sus casas, ya que no habia posibi-
lidad material de que todos pudiesen
hospedarse en las escasas fondas de Lo-
groño.

Esto se hizo tan reservadamente, y de
tal modo se doró la pildora al Sr. Alonso
Martinez, decano de los representantes
en Cortes de Burgos, y a la sazón minis-
tro de Gracia y Justicia, que no tuvo co-
nocimiento del suceso hasta que la tras-
lacion fué un hecho consumado.

Como es natural, el hecho produjo gran
disgusto en Burgos, pues además de per-
judicar a los intereses del vecindario era
una burla al Municipio, que acababa de
realizar obras de consideracion en su de-
seo de que el regimiento estuviera acuar-
telado con todas las comodidades posi-
bles.

De la exactitud de esta historia pueden
dar fe a *El Imparcial* sus correligiona-
rios de hoy los senadores y diputados fu-
sionistas de la provincia de Burgos que
hay en ambas Camaras.

Por nuestra parte, podemos asegurar
que el señor ministro de la Guerra no ha
pensado en dar nueva residencia permanen-
te al cuerpo de que se trata.

Decididamente es un hecho la celebra-
cion de un certamen vinícola en Cariñena.

A la sesion que con este objeto se ha
celebrado en aquella poblacion, concurre-
rion los comisionados de la camara de
Comercio y representantes de Cariñena,
Paniza, Longares, Cosuenda y Almonacid;
quedó aprobado el presupuesto gene-
ral de la exposicion, cuyo total asciende
a 23000 pesetas.

Se facultó a la camara de Comercio
para que designe los premios que han de
otorgarse y cómo han de ser, partiendo
de la base de que ha de haber en diplo-
mas, objetos de arte y dinero.

En la calle de la Sierpe se suicidó ayer
una joven.

Para llevar a cabo su fatal resolucion
la infeliz suicida, cuyo nombre se ignora,
se ha valido de un corrosivo.

Ignórase además la causa que la impul-
sara a realizar el delito, pero se cree que
sea a consecuencia de amores desgracia-
dos.

—En la mañana de ayer el duello de la
zapateria establecida en el número 40 de
la calle de la Montera, al entrar en la
tienda observó que estaba abierto el can-
dado que cerraba el postigo independiente
de la puerta de la calle, el cual postigo
cae al zaguán.

De la tienda habian sacado 300 ó 400
pares de zapatos, ignorándose quiénes
sean los autores del robo.

—Un tranvía del barrio de Salamanca
atropelló en la esquina de la calle de Vi-
llamagna a una niña de nueve años, ocu-
sionándole la fractura de la pierna iz-
quierda y otras contusiones.

Julianita San Sebastian, continua sien-
do el objeto de todas las conversaciones.
La infeliz martir está bien agena del
movimiento de indignacion, que su des-
gracia ha producido en la corte.

Ahora son ya muchas las personas cari-
tativas que quieren encargarse de su
educacion.

A última hora de la tarde de ayer ce-
lebró una conferencia con el gobernador
una señora, solicitando se la dispensara
la niña para atender a su sostenimiento
y educacion. El gobernador, que todavía

no ha resuelto nada, se inclina por acce-
der a entregarla a una persona de reco-
nocida moralidad que pueda atenderla
con la solicitud debida, en vez de dispo-
ner su ingreso en alguno de los asilos.
Además de la señora anteriormente re-
ferida, se han presentado en el gobierno
civil, con la misma solicitud, dos señoras
francesas.

Pero nada puede asegurarse de la de-
terminacion del gobernador hasta que el
juzgado lo ordene; por ahora continúa
encargado de su manutencion y asisten-
cia el digno delegado de vigilancia señor
Machero, quien con gran empeño solicita
del gobernador no se la retire de su
custodia y sostenimiento.

Un honrado menestral se presentó ayer
en la delegacion de vigilancia del Centro,
preguntando detalles para solicitar
encargarse de la educacion y cuidado de
la desgraciada.

El juzgado, después de tomar declara-
cion a los criados se constituyó anoche a
las ocho y media en la casa-palacio que
habita en la calle del Arenal, núm. 9, la
señora duquesa de Castro Enriquez.
La declaracion de la duquesa duró hasta
muy cerca de las once.

Como es natural, el celoso juez, señor
Muñoz, guardó absoluta reserva sobre el
estado de la causa, mientras dure el su-
mio.

Segun tenemos entendido, esta causa
ha de hacer grandísima sensacion cuando
se hayan escarecido los hechos, pero
estos, se cree, no se relacionan con cer-
tas versiones que por Madrid se cuentan
sobre tan dramático suceso.

La verbena de San Antonio de la Flori-
da se efectuó anoche con escasa concu-
rrencia, por efecto, sin duda, del tiempo
fresco reinante, impropio de la estacion
que atravessamos.

Esta noche a las nueve se reunirá en
asamblea general la camara de Comercio
de Madrid, para proceder a la renova-
cion de los cargos vacantes en la misma,
que son los de presidente, contador y tes-
orero.

En esta junta el señor presidente dará
cuenta de los acuerdos tomados en la
asamblea general de las camaras de co-
mercio españolas, entre ellos el relativo
al proyecto de ley autorizando al Banco
de España para ampliar su circulacion fi-
nanciera y prorrogándole el privilegio
de emision.

Las noticias recibidas de Filipinas al-
canzan al 3 de mayo y ofrecen bastante
interés.

En Dingras, pueblo de la provincia de
Hocos-Norte, la caída de un quinqué en
un teatro improvisado con motivo de
las fiestas del patrono, ha ocasionado un
incendio que ha sepultado y carbonizado
a 46 personas, en su mayoría menores de
diez años. Del teatro se comunicó el in-
cendio al tribunal, que tambien ha des-
aparecido.

El Comercio ha abierto una suscripcion
para aliviar estas desgracias.

En Mariquina, pueblo de Manila, tan
conocido por sus saludables aguas, ha
habido otro incendio tan devastador,
que no ha quedado en pie más que la
iglesia y dos casas. En los primeros mo-
mentos ni aun que comer habia, porque
tiendas, graneros, almacenes de azúcar,
todo fué quemado. Una anciana pereció
carbonizada.

En Mabete y Ermita, arrabales de Ma-
nila, tambien el fuego ha hecho estragos,
dejando únicamente con la ropa
puesta a varias personas.

En Montalvan, otro pueblo de Manila,
hay que celebrar el culto en una casa
particular, porque las llamas han hecho
desaparecer la iglesia y varias casas.

El Eco de Filipina tiene abierta una
suscripcion para socorrer a los de Mari-
quina.

No sería acertado ni casi posible pro-
hibir la edificacion de nipa, por no haber
otro material menos combustible de
igual baratura, pero mucho se evitaría
si fuese un hecho el cumplimiento de las
distancias a que deben estar las casas,
así como sus cuidadas de que no haya ca-
lles estrechas, siendo lo contrario lo que
sucede, pues por excepcion se encuentra
una calle ancha en los pueblos.

Ente otros pasajeros, regresan a la
Península el administrador de Comunicacion
Sr. Asensi, el administrador del
hospital de San Juan de Dios, Sr. Pavés;
subinspector de Sanidad, Sr. Bueno, y
dean de la catedral, P. Eugenio Netter,
gobernador eclesiástico mientras estuvo
vacante el puesto de arzobispo, y que,
segun un periódico, le ha confiado el pa-
dres Nozaleda una comision relativa a los
intereses de aquella iglesia. Fué defen-
sor de los frailes en las cuestiones surgi-
das con la suscripcion de *Filipinas*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-
cibido de su servicio propio durante la
noche los siguientes TELEGRAMAS:
(EXTRANJERO)

Roma, 12.

El periódico *El Mensajero* anuncia que
el Papa se encuentra enfermo, acaso or-
lo que le han afectado las recientes his-
torias sobre el dinero de San Pedro. D-
se hace poco tiempo Sr. Santidad, que
antes marchaba siempre erguido, a pesar
de sus años, necesita para andar apoyar-
se en sus familiares. Añade aquel peri-
dico que esto produce viva inquietud en
el Vaticano, pero generalmente se creen
exagerados tales temores.

(NACIONAL)

Cádiz, 12 (9 n.).

Ha fundeado en este puerto la fragata
francesa *Iphigénie*, escuela de guardias
marinas, que ha cambiado con la plaza
los saludos de ordenanza. Trae 75 guar-
dias marinas y 875 tripulantes.

Esperase aqui la semana próxima,
procedente de Granada, al jefe de los con-
servadores, Sr. Genovés.

La Diputacion ha intervenido los pa-
gos del contingente del Ayuntamiento.
Dice que esta proyecta contratar un
empréstito de tres millones de pesetas,
con objeto de construir obras públicas
de utilidad.

El Sr. Salvochea se encuentra enfermo
en la cárcel.

Se ha aprobado una circular que va a
dirigirse a los obreros católicos.—*Rodri-
quez*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La *Agencia Fabra* nos comunica los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFICO-
S:

Londres, 12.

El *Diario Oficial* anuncia hoy que el
nombre del coronel Cumming, que dió
lugar a la escandalosa causa sobre el jue-
go, ha sido borrado de los cuadros del
ejército inglés.

Londres, 13.

Debido a la eficaz intervencion del lord
corregidor, se ha conseguido que los di-
rectores de las compañías de omnibus se
pongan de acuerdo con los conductores
declarados en huelga.

Esto se han comprometido a reanudar
sus trabajos mañana mismo.

El lord corregidor ha recibido nume-
rosas felicitaciones por el resultado sa-
tisfactorio que han tenido sus gestiones,
consiguiendo que termine una huelga
que tantos perjuicios estaba ocasionan-
do.

Paris, 13.

El presidente de la Cámara de los Es-
tados-Unidos, que desde hace pocos días
se encuentra en Paris, sigue visitando
los principales monumentos de esta capi-
tal.

Berna, 13.

Despachos de Valparaíso dicen que nu-
merosos colonos suizos han elevado una
protesta ante el consúl de su nacion,
quejándose de que el gobierno chileno
quiere obligarles a que se naturalicen co-
mo ciudadanos de la república de Chile.

En vista de este atentado contra los
contratos de colonizacion, las autori-
dades federales han dirigido comunicacio-
nes a los gobiernos de Francia, Alemania
ó Italia, proponiéndoles una accion
colectiva cerca del gobierno chileno pa-
ra que este desista de sus propósitos.

Paris, 13.

El presidente de la Cámara de diputa-
dos, Sr. Floquet, completamente restá-
blecido de su ligera indisposicion, vol-
vra desde hoy a presidir las sesiones de
dicha Cámara.

Londres, 13.

En el ministerio de Negocios extran-
jeros se han recibido despachos oficiales
de China anunciando que los ingleses re-
sidentes en aquel imperio no han sido
hasta ahora objeto de ningun atropello;
pero, en cambio, se sabe que hay muchos
franceses perjudicados con motivo de los
últimos sucesos.

Han sido nombrados capitanes de la
marina mercante, D. Manuel Joaquín
García, D. Angel Gonzalez, D. José Leon
Campelo, D. Enrique Sobrido, D. José
Manuel Mutet, D. Juan Tarrañi, D. Enri-
que Banza, D. Diego Salor, D. Antonio
Balaguer, D. Agustin Tonda, D. Juan Jo-
se Goiri, D. Gerar. o Roses, D. Julian Vi-
llalonga, D. Tomás Mascará, D. Francis-
co Taronji, D. Juan Cerdá y D. Pedro
José Ferrer.

Ha sido nombrado comandante de la
corbeta *Vila de Bilbao* el teniente de
navio D. Juan Carranza.

En el convento de monjas de Don Juan
de Alarcón celebró hoy su primera misa
el presbítero D. Manuel Gutierrez y Fer-
nandez.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente
orador, dean de esta santa iglesia cated-
ral, Sr. Almaraz, y fueron padrinos de
altar D. Eduardo Palou Flores, senador
del reino y catedrático de la Universi-
dad Central, y el capellan D. Mariano
Sevilla.

Hoy, día de San Antonio, son muchas
las personas conocidas en Madrid para
quienes llega su fiesta onomástica.

Entre ellas figuran las señoras conde-
sa de Sástago, marquesas de Fuentefiel,
Valcarlos y Jura Real; duquesa de la
Torre; señora de Jovellar y señora de
Caicedo; S. A. el infante D. Antonio; el
señor presidente del Consejo; el señor
ministro de Ultramar; los senadores se-
ñores marqueses de Almazora y de Ro-
mero Toro, conde de Plezamas, obispo
de Calahorra y Vazquez Quijano; los di-
putados señores marqueses de la Vega de
Armiño, Camacho del Rivero, Maara, Al-
var, Alfau, Dominguez y Alfonso. Fer-
rateres, García Aliz, Garijo, Gonzalez
Lopez, Gonzalez Solesio, Hernandez Lopez,
Moral Navarro y Ramirez y Torres
Orduna; los generales Daban, Moreno del
Villar, Ortiz y Ustariz, Moltó, Anton,
Ciriza, Muñoz y Salazar y Alós.

Tambien llevan el mismo nombre los
marqueses de Roncali, Perales y Villa-
huerta; el baron de Goya Borrás; el au-
ditor de la Nunciatura, Sr. Vico; el emi-
nente actor de igual apellido; el escultor
Susillo y los pintores Muñoz Degraín,
Gomar y Vascano; el catedrático de la
Central Sr. Sanchez Moguel, el maestro
compositor Llanos, el poeta Grito, el se-
ñor Sanchez Perez, el Sr. Pinala y nues-
tro compañero Peña y Goñi.

El Ayuntamiento de Madrid ha eleva-
do a las Cortes una exposicion solicitán-
dose modifique la ley de expropiacion
forzosa en lo que se refiere a la adquisi-
cion de fincas y terrenos con destino a
las obras municipales proyectadas y
aprobadas, y que se promulgue una ley
de apropiacion forzosa que fije y esta-
blezca el procedimiento por el cual los
propietarios de fincas colindantes con
parcelas que procedan de sobrantes de la
via pública, deben ser agregadas a las
respectivas propiedades haciéndose obliga-
torias su adquisicion.

La Caja General de Ultramar, segun
nos asegura persona que nos merece en-
terero crédito, no suscita dificultades, co-
mo asegura un periódico de la mañana,
para la presentacion de abonares, y por
el contrario, los negociados de la misma,
y especialmente el de conversion, donde
radican los créditos que deben caducar
de no presentarse antes de 21 de actual,
viene ofreciendo toda clase de facilita-
des para el cumplimiento de la ley, am-
pliando las horas de audiencia, recibien-
do cuantas instancias se le presentan y
atendiendo al cúmulo de peticiones que
se han aglomerado en estos últimos días,
y que seguramente no bajarán de 40000.
La Caja General de Ultramar no puede
dar duplicados abonares, a los que se les
han extraviado, porque esta dependien-
cia no expide dichos documentos, cuya
expediccion corresponde a los cuernos de

Cuba, y para obtenerlos deben los intere-
sados dirigirse al capitán general de
dicha antilla, con arreglo a lo que dispo-
ne la real orden de 27 de octubre de 1887.

Las libretas de ajuste no son documen-
tos por los cuales puedan satisfacerse ni
convertirse los créditos de Cuba, y para
que no pierdan su derecho aquellos que
han reclamado y no tienen abo aré, se
han pedido relaciones de alcances a las
comisiones liquidadoras y negociados
respectivos, evitando de este modo la
caducidad.

No ha negado la Caja de Ultramar va-
lor a ninguna clase de resguardos, y el
trabajo que vienen soportando los ne-
gociados de la misma, obliga a duplicar
las horas de oficina, siendo completa-
mente inexacto que suscite dificultades
de ninguna especie a la presentacion de
documentos, ni a la tramitacion de nin-
gun asunto, a pesar de la imposibilidad
de despachar en un solo día los 2 ó 3000
expedientes que se vienen incoando dia-
riamente en la misma, y cuya termina-
cion no ha de hacerse aguardar mucho
tiempo, por los celosos funcionarios en-
cargados de su despacho.

Se ha declarado nula la subasta cele-
brada para instalar en Girona el alum-
brado eléctrico.

Ha sido nombrado vice consúl de Ale-
mania en Irun D. Leoncio Esteban; con-
sul de dicho país en Cartagena D. Sa-
muel Bas, y viceconsúl de Rusia en San
Sebastian, D. Luis Calisalvo.

CAUSA DE POLIGAMIA

Hoy recibimos de nuestro querido com-
pañero y amigo, Sr. Mestre y Martinez,
la siguiente carta:

«Alcalá de Henares, 12.

El Sultán, así denominan los vecinos de
la antigua ciudad de Henares, a cierto
individuo, cuyos hechos le han dado
justa fama y valido la ocasion de que en
ellos entienda el juzgado de instrucion
y la Audiencia de esta ciudad cervan-
tina.

Atraído por el renombre del *Sultán* y
deseoso de conocer al detalle cuanto con
el mismo se relaciona, he realizado esta
pequeña excursion desde la coronada vi-
lla, a fin de enterar a los lectores de LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los ante-
cedentes, así como de los actos llevados
a efecto por el personaje alcalaíno, así
como del solemne y curioso juicio oral
que con tal motivo habrá de celebrarse
mañana y de cuya sesion me propongo
dar cuenta telegráficamente.

Termino el prefacio y entro en ma-
teria.

Era el 10 de febrero de 1866.
Un joven de simpático aspecto llamado
Manuel Segundo Romero (hoy *el Sultán*),
se unia en estrecho é indisoluble lazo ante
el altar de la parroquial iglesia de Carrion
de Calatrava, con la joven Luisa Coello,
después de haber sostenido muy prolonga-
das relaciones amorosas muy combati-
das por los parientes de la novia.

Aquellos disturbios se borraron y los
felices conyugues vivieron en paz y gra-
cia de Dios, como vulgarmente se dice,
si bien de vez en cuando, efecto de la fal-
ta de recursos, solian tener algunas leves
disensiones.

A fin de evitarlas, decidieronse a mar-
char a Cádiz, donde unos amigos de Se-
gundo le ofrecieron proteccion.

En dicha capital permanecieron algun
tiempo; pero en vista de que aquel am-
plio resultado fallido, convinieron los espo-
sos en tomar una resolucion extrema,
cual fué la de partir Manuel a Cuba a fin
de servir en el ejército en concepto de
sustituto.

El viaje se realizó a mediados de 1870,
quedando en la ciudad gaditana su aman-
te esposa, en cinta, y dos hijos, llamados
Nicolas y Apolinaria, de cuatro y dos
años de edad, respectivamente.

Durante los primeros cinco años de se-
paracion, no dejó de escribir Manuel a
su conyuge, manifestándole el vehemen-
te deseo que tenía de regresar a la Pe-
ninsula para abrazarla y colmar de cari-
cos y besos a sus hijos.

Transcurrido dicho tiempo, dejó de es-
cribir, y pasados ya unos cuantos meses,
la esposa comenzó a practicar diligen-
cias cerca de las autoridades militares
de Cuba para ver si le podian comunicar
algunos antecedentes relativos al padre
de sus hijos.

Pasados algunos meses, la desolada
Luisa llegó a saber por el coronel del re-
gimiento que su marido debió haber des-
embarcado hacia algun tiempo en Cádiz,
toda vez que ya habia cumplido su com-
promiso en el ejército.

Luisa continuó uno y otro día sus in-
vestigaciones, sin que llegase a averi-
guar el paradero de su esposo, por el que
lloraba constantemente.

Dejo por ahora de hablar de la infor-
tuna alta esposa y paso a ocuparme del
Sultán.

Efectivamente, este había desembar-
cado en Cádiz en el mes de abril de 1881,
y en vez de ir en busca de su mujer y de
sus hijos, se hospedó en una posada, tras-
ladándose a los tres días a esta pobla-
cion, donde fijó su residencia.

Olvidado por completo de los sagrados
lazos que le sujetaban, y fingiéndose sol-
tero, empezó a requerir de amores a una
agraciada joven, llamada Elisa Batra.

El *Sultán*, ó sea Manuel Segundo Ro-
mero, tenía necesidad de probar su esta-
do, y al efecto marchó a Madrid, en su
Plaza Mayor hizo conocimiento con un
individuo (hasta ahora incógnito) que
falsificó el documento, por el cual se ha-
cia constar el consorcio paterno, y raspó
en la licencia del ejército la palabra *ca-
sado*, sustituyéndola por la de *soltero*.

Con tales documentos, el segundo ma-
trimonio se efectuó el 28 de enero de 1882,
en la iglesia parroquial de Santa María
la Mayor de esta ciudad, celebrándose
la boda en medio del mayor regocijo es-
pecialmente por parte del *Sultán*, el cual
bailó y cantó de lo lindo, segun personas
que asistieron al acto.

Pero aquellas manifestaciones de es-
pansion trocáronse al poco tiempo en
lagrimas y luto para la familia de la
recien casada, pues dejó ésta de existi-
r a los ocho meses, a causa de las compli-
caciones de su embarazo.

Tasado, al par que viudo el Sul an, tenia precision de continuar sus hazanas...

Asi vivió unos cuantos meses hasta que, no entrando, sin duda, en sus calculos...

Esta union se efectuó el 15 de febrero de 1888.

Con esta mujer, tiene el Sultan dos hijos, llamados Juan, de cinco años, y Andrés, de dos años.

De cómo el trigamo cayó en poder de los tribunales se tratará en el capítulo siguiente.

Aquella desgraciada mujer, llamada Luisa Coello, primera de las victimas del Manuel Segundo Romero...

La casualidad hizo que la desolada Luisa, yendo con sus hijos a Valdecañas...

Luisa.—¿Conque dice usted que conoce a Manuel Romero?

Pedro.—Ya lo creo; como que ha sido yerno mio. Por cierto que mi hija Elisa falleció a los pocos meses de casada.

La infeliz Luisa fue acometida de un síncope, y, ya repuesta, trató de comprobar las manifestaciones hechas por el sujeto en cuestion...

Luisa Coello no titubeó un solo instante en poner el hecho en conocimiento de los tribunales...

En el vestíbulo de la Audiencia se hallan Pedro Batre, padre de Elisa, segunda mujer del procesado difunta, y Victoria García, tercera y última esposa del Sultan...

Es objeto de comentarios el hecho de no haber llegado de Madrid Luisa Coello, primera esposa del trigamo.

Victoria García, desatada en denuestos contra Luisa Coello, a quien hecha la culpa de todo lo ocurrido...

Las mujeres que forman parte del público, se entregan a toda clase de comentarios, pero ninguna defiende al polígamo.

Distinguidas y preciosas damas alcianas, penetran con antelación en la sala a fin de conocer al protagonista del delito que va a juzgarse.

Penetra en la Sala numerosísimo público. El acusado Manuel Segundo Romero entra en el recinto y ocupa el banco que le está destinado.

Espectacion general. Una mujer exclama: «¡Vaya un hombre antipático!»

Otra: «¡Buen capricho tuvieron las mujeres burladas!»

Otra: «¡Yo le sentenciaba a que viviera con las tres suegras!»

Aceníanse los murmullos hasta que el presidente grita: «¡Orden!»

Empieza el juicio.—Mestre Martínez. Alcalá, 13 (10'35 m.).

El secretario, Sr. Peñalver, da lectura al extenso apuntamiento.

El presidente pregunta al procesado las generales de la ley, a que contesta con gran serenidad.

A propuesta del teniente fiscal, Sr. Lopez Davila, contesta el procesado a que la culpa de haberse marchado a Cadiz es de la Luisa Coello, por haberlo consentido.

Continúa exponiendo cuanto en mi carta de hoy consigné.

El teniente fiscal prosigue haciendo al acusado atinadas preguntas, a todas las cuales contesta Romero que no se acuerda de nada y que los casamientos los efectuó de buena fé y por ignorancia.

El presidente inicia una serie de preguntas oportunistas y el Sultan procura eludir respuestas categóricas, escapándose por la tangente.

Con aparente inocencia confiesa todas las bodas que ha realizado, provocando las risas y murmullos del público.

El presidente impone orden.—Mestre Martínez. Alcalá, 13 (11'40 m.).

El acusado se sienta, limpiándose el sudor y volviendo con disimulo la cabeza para mirar a las mujeres y al público.

Levántase del banquillo Sebastian Vazquez, procesado por falso testimonio con motivo de la segunda boda del Sultan, en la que sirvió de testigo. Manifiesta que obró con inocencia y buena fé.

El público da muestras de compadecer al declarante, en cuyo acento parece revelarse la verdad.

Entra seguidamente en la sala Victoria García, tercera mujer del acusado, la cual lleva un niño en brazos. Muy emocionada declara lo que en mi carta de hoy adelanté. El Sultan la mira bastante afectado.

Entra despues Pedro Batre, y con lágrimas en los ojos refiere el casamiento de su difunta hija, con Manuel Segundo Romero. El público la escucha visiblemente emocionado.

Se suspende el juicio por diez minutos para que el defensor, Sr. Morcillo, modifique sus conclusiones.—Mestre Martínez. Alcalá, 13 (12'20 t.).

El defensor de Segundo Romero, señor Morcillo, pronuncie a un notable discurso tratando de probar que el procesado no tuvo intencion de delinquir, sino que obró inocentemente.

Que no podía menos de reconocerse en el procesado cierto fondo de moralidad, puesto que en vez de abarragarse, trató de legalizar su situacion. Estiéndose en otras consideraciones y termina su ingenioso informe pidiendo para el procesado, en último término, la pena de ocho años y un día de prision mayor.—Mestre Martínez. Alcalá, 13 (12'50 t.).

Continúa la sesion. El teniente fiscal Sr. Lopez Davila pronuncia un brillante discurso de acusacion, reseñando los actos cometidos por el procesado y describiendo con vivos colores la situacion precaria de las mujeres del procesado y de sus inocentes hijos.

El público se manifiesta conmovido y el procesado se inmuta.

Termina la acusacion pidiendo para el procesado Manuel Segundo Romero las penas de once años de prision mayor y multa de 1000 pesetas; ocho años y un día de prision mayor e indemnizacion

de 1500 pesetas a Victoria Garcia. Para el procesado Vazquez pide seis meses y un día de prision correccional.—Mestre Martínez.

Alcalá, 13 (12'55 t.). El abogado Sr. Cutoli, defensor del procesado Vazquez, pronuncia un elocuente discurso enaminado a demostrar que obró inconscientemente al servir de testigo en la segunda boda de Romero.

El procesado Vazquez prorrumpe en llanto, mientras Romero le mira atentamente.

El Sr. Cutoli pide para Vazquez la absolucion libre.

Rectifica el teniente fiscal y termina el juicio oral, magistralmente dirigido por el Sr. Ariza.

Me creo en el deber de darle publicamente las gracias por las deferencias que le he merecido, no menos que a los demas dignísimos magistrados.—Mestre Martínez.

Alcalá, 13 (1'30 t.). El procesado Manuel Segundo Romero sale de la Audiencia y se dirige a la cárcel seguido de numeroso público.

Forman parte del séquito su tercera mujer acompañada de los tres hijos, a quienes el público colma de caricias. Victoria llora amargamente.

En la poblacion no se habla de otra cosa que del juicio oral.

El martes se dictará sentencia.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-31, 74-28, 74-18, 74-37.

Londres, 13. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-12.

Montevideo, 13. El presidente de la república señor Ellauri se ha embarcado para Europa, a donde marcha autorizado por el gobierno para concertar varios contratos que tiendan a mejorar la situacion económica del país.

Buenos Aires, 13. Créese que los diversos partidos políticos llegarán a un acuerdo general, proponiendo la candidatura del Sr. Mitre para la presidencia de la república.

Londres, 13. En la sesion celebrada anoche por la Cámara de los Comunes se aprobó en segunda lectura el bill relativo a la readquisicion de tierras en Irlanda.

Se ha fijado para el lunes próximo la tercera lectura del mencionado proyecto.

Londres, 13. El periódico The Standard publica hoy un articulo que llama vivamente la atencion, acerca de la politica internacional de Francia.

En el fondo es muy hostil a esta potencia. Cree que no han llegado a mediar proposiciones siquiera entre los gabinetes de Paris y San Petersburgo para una alianza franco-rusa.

Trata de demostrar que los intereses de Francia y Rusia no se parecen ni asimismo, y que por lo tanto la alianza de ambas seria insostenible.

Afirma que si Rusia llegase a ser dueña de Constantinopla, la principal perjudicada seria Francia, que ahora tiene dos rivales en el Mediterraneo, Inglaterra e Italia; pero estas dos naciones son muy pacificas, mientras que Rusia no lo seria, produciendo un verdadero conflicto en el equilibrio mediterráneo.

Berlin, 13. De las noticias recibidas por el gobierno alemán acerca del estado de las cosechas en Alemania, resulta que no hay hasta ahora motivos para temer la carestia de que hablan los socialistas para provocar de nuevo la agitacion obrera.

El gobierno no decretará ó propondrá la exencion de derechos de los cereales mientras no tenga datos oficiales completos que justifiquen semejante medida.

Paris, 13. En nuestro mercado de trigos se advierte poca actividad en las transacciones. Los precios se sostienen difícilmente.

En las harinas se advierte cierta tendencia a la baja.

Los despachos de Londres y Berlin acusan mucha calma en los mercados de trigo.

La exportacion de trigo del mar Negro para varios puertos del Mediterraneo y del Atlantico, ha vuelto a tomar incremento.

Paris, 13. A juzgar por las últimas noticias de China, continúa la agitacion en aquel imperio contra los europeos.

Todas las potencias marítimas que tienen estaciones navales en el extenso Oriente, han enviado buques a las aguas de China para proteger a sus naturales.

El gobierno chino ha ofrecido reprimir la agitacion y castigar severamente a los autores de los incendios de las misiones; pero no dispone, al parecer, de fuerza moral suficiente para restablecer el orden e imponer el respeto debido a los extranjeros.

Don Carlos Moreno y Moreno, que reside en Málaga, y es uno de los nietos del héroe de Antequera D. Vicente Moreno, conserva el siguiente curioso documento:

«Orden: Premio del heroismo de don Vicente Moreno.—Las Cortes generales y extraordinarias, enteradas de la representacion de doña Maria Teresa Velasco, viuda del capitán del regimiento de infanteria primero de Málaga D. Vicente Moreno, que fué horriblemente muerto en Granada, y en un patibulo por haberse negado heroicamente a las sugerencias con que el general francés Sebastiani, aun al pié del mismo suplicio, quiso que reconociese el rey intruso, y habiendo tomado en consideracion lo que V. S. expone en papel de 16 de noviembre último, al remitirnos dicha representacion, se han servido resolver: 1.º Que la regencia del reino disponga que, teniendo por vivo al heroico capitán Moreno, se le pase siempre revista en su regimiento como existente en él, y que sus goce y sueldos le entreguen puntualmente a su viuda e hijos durante su vida. 2.º Que su hijo D. Juan, cadete del regimiento de infanteria primero de Málaga, sea educado por cuenta del Estado en el colegio militar de la isla de León, y 3.º Que siempre que éste pase revista en el referido colegio haya de expresarse que es sostenido en el por cuenta de la nacion, en remuneracion de los sobresalientes méritos y ejemplar patriotismo de su padre el capitán don Vicente Moreno, y señaladamente por la firmeza de ánimo y heroismo con que espiró en un cadalso por no querer reconocer al gobierno intruso.—De orden de S. M. lo comunicamos a V. S. para inteligencia de S. A., y a fin de que de las convenientes a su cumplimiento. Dios

guarde a V. S. m. a.—Cadiz 10 de diciembre de 1812.—José Joaquin de Olmedo, diputado secretario.—Santiago Rey y Muñoz, diputado secretario.—Señor secretario interino del despacho de la Guerra.»

Durante el mes actual se solicita de las administraciones de contribuciones la domiciliacion de las cuotas que satisfacen los contribuyentes en las provincias.

Las provincias en que no se adeuda cantidad alguna a los maestros de primera enseñanza, son las de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

De los 40 ó 50000 industriales que hay en Madrid, solo han formulado protestas contra el reparto de la contribucion hecha por los gremios, los peluqueros de salon y los farmacéuticos.

Acercas de la introduccion fraudulenta del hielo en Madrid, El Imparcial publica una extensa reseña, de la que tomaremos los detalles más esenciales:

«Por los últimos dias del mes de marzo—dice—fue nombrado cabo especial de la ronda de consumos D. Natalio Camuñas, antiguo empleado de Toledo.

Hace algunos dias enteróse el Sr. Camuñas de que se introducian en la capital clandestinamente grandes cantidades de hielo procedentes de varios depósitos, cuya destruccion habia sido ordenada por el alcalde-presidente por no reunir las condiciones de salubridad necesarias.

La comision encargada de cumplir esta orden no lo hizo, segun resulta demostrado, toda vez que el hielo continuaba entrando en la poblacion mediante el soborno de algunos empleados.

Enterado de esto y de otros pormenores el Sr. Camuñas, dedicóse a sorprender a los matuteros y a los empleados sobornados en flagrante delito de cohecho, y a este propósito encamináronse sus trabajos.

Los medios a que apeló para lograrlo no nos son conocidos. El hecho fué que hace tres dias supo que en una cierta casa reunianse a las altas horas de la madrugada los matuteros y varios empleados de las diferentes rondas de consumos, en representacion de otros más, para recibir el importe de su criminal tolerancia.

Tomó el Sr. Camuñas las necesarias precauciones, reclamando el auxilio de una pareja de la guardia civil, que se apostó en los alrededores de la casa para impedir que se fugaran los criminales, y acompañado de un escribiente auxiliar y de dos guardias del cuerpo de seguridad, esperó en una habitacion inmediata a la en que estaban reunidos los defraudadores el momento de dar el golpe sobre seguro.

En el instante en que los empleados recogian la cantidad en billetes fijada de antemano, presentóse de improviso el señor Camuñas y detuvo a todos, levantando la correspondiente acta en la que se relatan los hechos, acta que firmaron empleados y matuteros.

Parece que tanto unos como otros hicieron en los primeros momentos tal género de revelaciones, acusando a varios altos funcionarios municipales de complicidad en el delito, que el Sr. Peña y Costalago, juez encargado de instruir el sumario, dispuso la prision de algunos dependientes que no fueron de los detenidos en la casa donde se verificó la sorpresa.

Ayer declaró tambien durante más de tres horas el administrador de consumos. Hasta ahora han declarado ante el juez, además de los ya mencionados, algunos comisarios e inspectores de policia, varios empleados de las rondas de consumos y un alcalde de barrio.

El alcalde, Sr. Rodriguez San Pedro, concedió ayer al Sr. Camuñas el ascenso inmediato, en recompensa al señalado servicio que ha prestado.

El importe de lo que se adeuda actualmente, en todas las provincias, por atenciones de primera enseñanza, asciende a 8.239.853 pesetas, correspondiendo a los haberes del personal de maestros, pesetas 6.144.485, y a material pedagógico 2.125.398.

El gobierno ha dispuesto que se arrienden por tres años los derechos de consumos en algunas capitales de provincia, cuyas subastas se verificaran en los dias siguientes:

El 16 del actual Sevilla.

El 18 Gerona.

El 19 Almeria.

Y el 20 en Palma de Mallorca.

El señor marqués de Novaliches reunirá mañana domingo en su casa a los señores diputados del cuerpo colegiado de hijos-dalgo de Madrid, para el despacho de los asuntos corrientes.

Es general la creencia fuera del partido liberal de que subsiste la disidencia económica entre los Sres. Gamazo y Lopez Puigerver, por cuya razon no se define el programa económico de aquel partido. Y el suponer que la peticion de ese programa obedezca a una intriga de los conservadores, afirma más a éstos en su opinion de que la disidencia existe y no podrán conciliarse en un programa definitivo ambas opuestas direcciones económicas.

LITERATURA Y ARTES: Mañana domingo se despide el eminente actor D. Antonio Vico con dos aplaudidas obras: El Alcalde de Zalamea y La muerte en los labios.

Está de enhorabuena el público de Asturias, a donde pasa dicho actor a dar una serie de representaciones.

El lunes se verificará en el Circo de Colon la funcion a beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian, organizada por las señoras de la real Asociacion de Beneficencia domiciliaria de dicha parroquia, que preside la señora marquesa de Hoyos.

Los billetes se expenden en casa de la señora presidenta, calle del Amor de Dios, núm. 2.

Mañana domingo se celebrarán en el circo de Parish dos variadas funciones. La de la tarde, dedicada a los niños, que tanta predileccion muestran por estos espectáculos, será en su mayoría cómica. En ambas tomarán parte los principales artistas de la compañía, y por primera vez en domingo el indio D'Jelmaco, con sus temerarios ejercicios, y Bebé con su sorprendente ban mistrioso.

El vapor correo Don Juan llegó a Manila el 22 de abril, procedente de Carolinas y Marianas, llevando la satisfactoria noticia de no ocurrir novedad en dichos archipiélagos.

La sesion del SENADO de hoy 13 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martinez Campos.

El señor conde de SAN BERNARDO rogó a la mesa que se reúnan pronto las sesiones para que autoricen una propo-

sicion de ley de ferrocarriles secundarios que tiene presentada.

El Sr. PRESIDENTE contestó que se reunirían el lunes.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA pidió noticias al gobierno acerca de los reveses que, segun El Imparcial han sufrido las tropas en Mindanao y preguntó qué medidas se habian tomado en vista de la matanza de europeos en Hong-Kong.

El señor ministro de MARINA contestó que de ser ciertas las noticias de Mindanao, tendria de ellas conocimiento oficial y que ningun informe de este carácter la habia confirmado.

Añadió que se comunicaron hace dias al comandante general de Filipinas órdenes terminantes para que un crucero fuese a Hong-Kong, a fin de amparar allí a subditos españoles.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA rogó al gobierno que tan pronto como recibiese noticias de Mindanao, las comunicase a la Cámara.

El señor ministro de MARINA ofreció complacerle.

Orden del dia: Se aprobó sin debate el proyecto relativo a varias carreteras de la provincia de la Coruña.

El Sr. PACHECO rectificó algunos conceptos del discurso del señor ministro de Marina sobre el contrato Via-Murguía, manteniendo el mismo criterio y las mismas afirmaciones que al explicar su interpelecion.

El señor ministro de MARINA leyó un telegrama de Cadiz, que anuncia haberse cumplido la cláusula 44 del contrato y constituido hipoteca sobre los astilleros, terrenos y demás propiedades de la casa Via-Murguía.

Afirmó que ha resuelto el asunto de la construccion de un buque de combate, no con su exclusivo criterio, sino robus-tificado con el parecer del Consejo Superior de la Marina.

Demostrando sus grandes conocimientos y su reconocida competencia, justificó como muy acertada la eleccion de tipo del crucero Emperador Carlos V.

Dijo que en el contrato que se discutia se habia exigido la mayor garantia técnica y que la material era bastante con la hipoteca de tres millones de pesetas.

Afirmó que la ley de la escuadra se ha cumplido exactamente.

Se suspendió el debate. El señor ministro de ULTRAMAR negó exactitud a las noticias publicadas por El Dia y El Imparcial, relativas a descalabros sufridos por las tropas en Mindanao.

Dijo que habia recibido telegramas recientes de Manila que nada decian acerca de ello, y que el ministro de la Guerra habia, por el contrario, recibido noticias satisfactorias de varios hechos de armas en uno de los cuales se hicieron al enemigo 80 muertos y un prisionero.

Rogó al Senado que acogiese con reserva noticias de esta índole.

Se reanudó el debate sobre el contrato Vea Murguía.

El almirante CHACON se mostró conforme con lo expuesto por el señor ministro de Marina, diciendo que la casa Vea Murguía ofrecia suficiente garantia técnica.

Se suspendió el debate. Se aprobó definitivamente el proyecto de ley relativo a la carretera de Montoro a las Ventas de Cardena.

Se anunció la del proyecto de ley del descanso dominical.

El Sr. MERELO pidió que se cumpliera el art. 24 del reglamento, que exige para votar leyes la mitad más uno de los senadores que han prestado juramento.

Leyó la minuta el señor marqués de Aranda y se pidió que la votacion fuese nominal.

Se emitieron 115 votos en pro y 16 en contra, y faltaron 31 para la validez de la votacion. Esta se repetirá otro dia.

Se reanudó el debate sobre la interpelecion del Sr. PACHECO.

El Sr. BOTELLA afirmó que la conducta del ministro de Marina habia sido correcta.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS asumió la responsabilidad como consejero de la Marina, y protestó contra las especies calumniosas que se propalaron con motivo de la construccion de lanchas de vapor que están prestando buenos servicios.

El Sr. ROMERO GIRON intervino en el debate para examinar la cesion del contrato Rivas Palmer a la sociedad anónima Astilleros del Nervion.

Se levanta la sesion a las siete menos cuarto.

La sesion del CONGRESO de hoy 13 se abrió a las dos, presidida por el Sr. Danvila.

En las tribunas se ve extraordinaria concurrencia, abundando las damas de distincion y belleza.

Prestó juramento el Sr. Galbis. Los Sres. Gobantes y Gasca hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. BALLESTEROS preguntó por qué causa el juez del centro ha acudido a casa de la duquesa de Castro Enriquez para tomarla declaracion, estableciendo desigualdad censurable respecto de otras personas que delinquen, y preguntó si se aprobaba tal conducta por el gobierno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que el juez ha procedido así para obtener la mayor rapidez en la formacion del sumario y por haber manifestado la duquesa que se hallaba enferma.

Añadió que no existe desigualdad alguna que merezca censura, siendo correcta la conducta del juez.

El Sr. ALIX pidió explicaciones sobre las recompensas otorgadas a los jefes y oficiales del ejército por la accion de las Carolinas y acerca de la sumaria instruida por una supuesta conspiracion en Salamanca.

El ministro de la GUERRA respecto de las recompensas sostuvo que se ha atendido a las prescripciones de la ley constitutiva del ejército.

Manifestó que era correcta la conducta de la autoridad militar de Salamanca.

Los Sres. Ruiz Martínez, marqués de Mochales, Mareno y Villasante hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO recordó las disposiciones tomadas por las Cortes el año 12, para perpetuar la memoria del héroe antequerano, capitán D. Vicente Moreno, y su incumplimiento por los gobiernos.

Citó el hecho demostrativo de la abnegacion y patriotismo de aquel digno militar, e hizo consideraciones extensas para probar la justicia con que aquellas Cortes resolvieron en favor del héroe Moreno, reclamando que se realice lo dispuesto, para cuyo objeto ha sagrado el concurso de los Sres. Castelar, Recasato, Nocedal, Rejasta, Muro y Pi y Margall, como jefes de las minorias parlamentarias.

El ministro de la GUERRA elogió el patriótico discurso del Sr. Romero Robledo recordando el heroico comporta-

miento del capitán D. Vicente Moreno. Dijo en nombre del gobierno que éste está dispuesto a honrar la memoria de aquel insigne militar...

El Sr. MUÑOZ se asoció al pensamiento iniciado por el Sr. Romero Robledo. El Sr. REUSTA, tradicionalista, dijo que se asociaba con gusto...

El Sr. NOCEDAL se asoció asimismo, recordando los hechos gloriosos de España y de sus más esclarecidos hijos...

El Sr. CASTELLAR, después de algunas consideraciones de carácter político, en las cuales elogia la tarea magna de las últimas Cortes liberales...

El Sr. ROMERO ROBLEDO mostró su agradecimiento por la nobleza con que su iniciativa ha sido acogida en el Parlamento...

Pidió se acordara la inscripción en las lápidas del Congreso del nombre del capitán Moreno...

Añadió que por su parte procurará que el pueblo de Antequera levante un monumento que perpetúe la memoria del capitán Moreno...

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ se asoció al pensamiento en nombre del ejército, aunque éste está representado por el ministro de la Guerra...

El PRESIDENTE (Sr. Danvila), resumiendo el debate y las iniciativas en el tomo por un sentimiento generoso de la Cámara...

El Sr. ROMERO ROBLEDO opinó que bastaría preguntar al Congreso si lo acordaba...

Así se acordó por unanimidad, terminando esta discusión, habida con la Cámara completamente ocupada por diputados y senadores...

El Correo Español se dedica a fantasear sobre la salida del Sr. Silveira del ministerio de la Gobernación...

Todas estas fantasías de nuestro colega no tienen fundamento alguno. Ni el señor ministro de la Gobernación...

Hasta hoy, según nuestros informes, se han renovado más de cincuenta y cuatro millones de pesetas...

El proyecto de ley de aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco...

No es probable que en la elección de comisión se presente por las minorías una candidatura enfrente de la oficial...

Respecto al debate, hasta ahora han manifestado particularmente su propósito de combatir el proyecto...

Puede también anticiparse casi como seguro que se abrirá una información acerca del proyecto...

Respecto al debate, hasta ahora han manifestado particularmente su propósito de combatir el proyecto...

Según las últimas noticias recibidas de Joló, al ser conducidos a la prisión 34 moros detenidos por piratas...

Después fueron objeto de activa persecución, y de ella resultaron 10 moros muertos y uno herido...

La causa de la niña martirizada, como la llaman las gentes, sigue su curso. El juzgado se constituyó esta mañana...

Poco después se efectuó el reconocimiento de la niña por los médicos forenses D. Pedro Cifuentes y D. Viviano Escrivano...

Julianita prestó declaración por escrito, celebrando después un careo con los dos guardias del cuerpo de Seguridad...

A estas declaraciones siguió la de Juana Andreu, quien ya lo hizo ayer. Su declaración de hoy debe haber sido motivada...

Hemos hablado con esta declarante, y entre lo que ayer nos dijo y lo que parece ha dicho hoy al juez...

Después declaró un cochero que salió hace tres meses del servicio de la duquesa...

Cuando abandonamos el juzgado iba a prestar declaración Ramona Barrera, de 65 años...

Según esta testigo nos ha dicho, ya ha servido anteriormente a la duquesa. Entró a su servicio el año pasado en San Sebastián...

Abandonó la casa por los malos tratos de que era objeto. Y por qué ha vuelto usted a dónde tan mal la trataban?

Unicamente la Juana Andreu es la que toma su defensa, diciendo que todo es una calumnia...

A última hora se daba por seguro que había sido declarada procesada la señora duquesa de Castro Enriquez...

Como suponíamos esta mañana al dar cuenta de los rumores de que se hacía eco El Día...

Nada más extraño que acusar al gobierno porque no puedan discutir los presupuestos...

Todas las augustas personas de la familia real residentes fuera de España...

El hecho de haber estado el juez competente a tomar declaración a la duquesa de Castro-Enriquez...

Mañana irá el gobierno a Aranjuez para celebrar consejo bajo la presidencia de S. M. la reina...

Se dice con entero fundamento, según nuestras noticias que el Sr. González Sollesio piensa renunciar el cargo de diputado...

El Sr. Cánovas del Castillo no ha recibido hoy, a pesar de ser sus días, más que a los ministros...

El número de felicitaciones telegráficas dirigidas al insigne estadista, de España y del extranjero...

No es para un alto puesto en Cuba, sino en Filipinas, para el que se indica al marqués de Palmerola...

Ha salido para Burgos el general Pando capitán general de aquel distrito militar...

La sesión del Congreso ha pasado hoy con los magníficos discursos pronunciados en honor del héroe de la independencia nacional...

Hoy no se ha reunido ninguna de las comisiones permanentes del Congreso. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día...

(EXTRANJERO.) Tanager, 13 (11 m.). Un ligero incendio que se manifestó en la plaza de Abastos...

Paris, 13 (3'30 t.). Exterior, 74-81. Cubas, 60-60. 3 por 100 francos, 60-60.

(NACIONALES.) Irún, 13 (9'45 m.). El tren de mercancías que, procedente de Irún...

Lérida, 13 (11 m.). Mañana se verificará en esta la elección de un senador...

Segovia, 13 (2'20 t.). Ha llegado el señor subsecretario de Hacienda, siendo recibido en la estación por el gobernador...

Valencia, 13 (3'5 t.). En la junta general del Banco regional valenciano se ha promovido una confusión espantosa...

Vitoria, 13 (11'0 m.). La autoridad militar ha requerido de inhibición al juez de instrucción para entender en la causa...

Barcelona, 13 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-85. Exterior, 4 por 100, 77-80.

Amortizable, 4 por 100, 89-90. Cubas, 1886, 104-62. Cubas, 1890, 98-25.

Colonial, 60-65. Nortes, 69-60. Almansas, 433-78. Francias, 43-15.

Orenses, 46-00.—Cabanelas. LA CAUSA DEL MATUTE SESION DEL DIA 13.

La esperanza de que la sesión de hoy pueda revestir caracteres curiosos, llevó a las Salas mayor número de espectadores...

Son muchas las personas que, suponiendo que en el transcurso de la sesión de hoy han de celebrarse careos de interés...

Hoy, a las doce de la mañana, principiaron a formarse cola de curiosos que desean entrar con tiempo...

Entre el público que asiste a estas sesiones, hay continuamente broncas y rifas, merced a la diversidad de criterios.

A esto se debe que ayer, durante la sesión y estando constituido el tribunal, en las últimas filas de bancos ocurrían algunas reyertas...

Los procesados llegaron a las doce y media, en el coche celular, excepto Pepe el huevero...

Todos ellos entraron en el departamento de detenidos, donde fueron visitados por algunos amigos.

La sala llena de público. Se ha dado orden de abrir todas las ventanas, con objeto de atenuar en lo posible el calor sofocante...

La protesta que ayer pensaban elevar a la superioridad los letrados defensores, parece que ya no será redactada.

El digno presidente del tribunal, señor Carrasco Moret, conversó anoche con los abogados...

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal, bajo la presidencia del señor Carrasco Moret.

Continúa la prueba testifical y sigue en su declaración D. Augusto Suarez de Figueroa. Dice que hoy principia a hablar con más comodidad...

por el declarante ni por otro ninguno de sus compañeros de municipio. El señor Martínez Villasanté, creyendo mancellada su dignidad...

Presidente.—Llamo la atención del testigo, que está calificando duramente a persona que no figura en este proceso.

Fiscal.—Yo creo que debía permitirse al testigo cuantas declaraciones formule. Tal vez con ellas vengan a sentarse en esos bancos...

Presidente.—En las frases pronunciadas por el testigo no hay ningún cargo directo contra ninguna persona.

El Sr. Suarez de Figueroa.—He creído deber ocuparme de la personalidad del Sr. Villasanté, por su cargo...

Presidente.—Solo así se comprende que el Diez Velasco contase con tanta influencia en el Ayuntamiento.

Asigura que no conoce personalmente a dicho individuo, y contra él no tiene resentimiento alguno...

Termina el Sr. Figueroa su extensa declaración y principia a ser interrogado por los letrados defensores.

Con objeto de no hacer interminable esta crónica, englobaremos las respuestas de dicho señor...

Refiere de nuevo la forma en que se hacen los aforos de cajas de huevos, en el felato del Norte.

Dice que el teniente visitador Sanchez Beato fué enviado al felato del Norte, según nombramiento de la comisión de Consumos...

Recuerda el declarante que la cartera de Diez Velasco, que le fué encontrada la noche de la sorpresa...

El Sr. Muñoz Rivero pregunta si sabe que Izquierdo, antes de denunciar el matute, había realizado algunos negocios.

Afirma que al colocar a los hermanos Cívico, lo hizo en la persuasión de que habían de cumplir fielmente sus deberes...

Asegura que no sabe si los Cívico y Eusebio Penayo habían sido detenidos al cometer un fraude.

Rivero.—¿Recuerda quién le dió noticia de cuándo principiaron los fraudes en el felato del Norte?

Testigo.—Por mis confidencias particulares, por Cívico e Izquierdo.

Testigo.—¿Entonces dónde escribieron ustedes el acta?

Testigo.—En la delegación de policía.

Testigo.—¿No recibió el declarante recomendaciones para que declarara en contra de José Diez Velasco?

Testigo.—No la recibí, ni mi conciencia me hubiese permitido obedecerla.

Testigo.—Lo sé por declaraciones del mismo.

Después de algunas otras preguntas del Sr. Muñoz Rivero, el declarante contesta al Sr. Arredondo...

A la cinco menos cuarto se reanuda el acto, siguiendo la declaración del señor Figueroa, que contesta a las preguntas que se le dirigen.

Principia a interrogarle el Sr. Lladó letrado defensor de Javier Martínez.

Dice que las iniciativas para hacer la sorpresa de la calle de Hortaleza fueron exclusivamente suyas...

Niega que tanto el declarante como el alcalde hubiesen permitido los matutes, con objeto de preparar la sorpresa.

Como entre lo que se desprende de esta lectura y la declaración actual, existe una pequeña contradicción...

Manifiesta que el nombramiento de cabo que se concedió a Izquierdo, le fué enviado antes de que este participara la defraudación...

Dice que no sabe si en el Ayuntamiento se expidieron certificaciones haciendo constar que los Cívico habían sido detenidos por matuteros.

Manifiesta que jamás ha puesto su confianza en el Sr. Izquierdo, pues si bien le ha conferido algunos cargos...

Dice que para averiguar las defraudaciones en el felato del Norte, se incóo en el Ayuntamiento expediente...

Afirma que hay muchos medios para hacer que aumente la renta, y sin embargo, permitir el matute.

Dice que el acta levantada a raíz de la sorpresa de la calle de Hortaleza, es fiel expresión de cuanto escucharon las personas que lo firman...

La cantidad recogida a Pepe el huevero 750 pesetas, quedó en poder del representante de la autoridad gubernativa.

Explica la situación que ocupaban los procesados cuando fueron sorprendidos contestando a una pregunta formulada por el letrado...

El Sr. Díaz Valero interroga al declarante casi en los mismos términos que el letrado anterior.

Como estas preguntas se dirigen principalmente a poner de manifiesto, aclarándolas, varias afirmaciones del declarante...

El letrado Sr. Castañón, interroga al testigo, relacionando también sus preguntas con declaraciones formuladas anteriormente.

Ruiz Jimenez dirige al declarante preguntas en idéntico sentido.

Cuando abandonamos el salón eran las siete menos cuarto, hora en que el presidente declaró terminado el acto...

El Sr. Figueroa ha prestado declaración durante cinco horas, con el intermedio de un cuarto de hora.

AVISOS UTILES Y. Mándame dinero e iré o escribe. S. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 12, DEL 13. Lists various market prices including Deuda perpetua, Deuda amortizable, and various bonds.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 14 DE JUNIO. Domingo IV despues de Pentecostés.—San Basilio Magno, doctor y fundador. Sale el sol a las 4:29; pónese a las 7:31.

CULTOS PARA EL 14 En San Pascual Jubileo por el día. En San Ginés terminan las fiestas del Sacramento, orador en la misa el señor Díaz Guizaro y por la tarde el señor Renau; despues procesion de reserva. En San Justo solemne funcion de Minerva por la sacramental; a las ocho misa mayor para manifestar; a las nueve prima y tercia; a las diez misa solemne y sermon, que dirá el señor Castellote; a las once misa por la tarde completa y visitas de altares. En San Martín fiesta al Sacramento por la asociacion de Viáticos y la de la Divina Pastora; orador señor Renau; y por la tarde completa y visita de altares. En las Servitas funcion al Santísimo y predicará el señor Quintana y por la tarde el señor López Anaya; despues la visita de altares. En San Sebastian termina el novenario de San Antonio; orador Sr. Belda, y por la tarde el señor Ballesteros; despues procesion con el santo. En San Francisco, id., id., señor San Julian y Zaballón. En San Millán, por mañana y tarde, el señor cura. En San Luis señores Segovia y Manzanos. En el Sacramento empiezan las solemnes fiestas del Centenario de San Bernardo; a las diez misa solemne, predicando el padre Rita, y a las seis completas y reserva. En el Carmen ejercicios a la Santísima Trinidad; orador, señor Barjaero. En la Catedral sigue el novenario de San Antonio; orador por la tarde, un señor capitán. En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), ejercicios; orador el señor Gamiz. En el Asilo de la Santísima Trinidad (paseo de Arenales), funcion a los Sagrados Corazones; por la tarde predicará el señor Herce. En la Latina, funcion a San Antonio, predicando el padre Iglesia; por la tarde completas y visita de altares. La misa y oficio son de San Basilio. Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora del Destierro en San Martín de los Arquitectos en San Sebastian.

En la Plaza de la Asociacion del Amor de Jesús, dividida en tres secciones, se dedica a pedir al amante Corazon de Jesús la conversion de los pecadores; a interceder por los agonizantes, y a rogar por las benditas almas del Purgatorio, y goza de innumerables indulgencias.

El día 13 terminará la novena del glorioso San Antonio de Padua en la iglesia de este nombre, donde se cantará la misa a grande orquesta, predicando el señor Bocos; en San Jerónimo y en Monserrat se hará solemnemente.

CASAS DE SOCORRO En el día 11 se asistieron en las de esta capital 108 accidentados: 31 graves, 60 leves y 8 de pronostico reservado.

ASILO DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yeserías (barrio de las Peñuelas), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del día 12 de junio, 111 hombres, 30 mujeres y 3 niños.—Total, 144.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima del día 12 en el Observatorio de Madrid fué de 24,7 grados; la minima, de 8,9. El día hoy en Madrid ha sido algo caluroso. El termómetro del Sr. Gracili señalaba 13 grados a las siete de la mañana, 28 a las doce del día y 26 a las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 13 DE JUNIO.—Parada: Segundo Batallon de Cuenca (airado). Jefe de día: señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero. Imaginaria: señor teniente coronel de la Princesa, don Manuel Azor de Aragon. Visita de Hospital: Covadonga, sexto capitan. Reconocimiento de provisiones: 5.º Divisionario, primer capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día; segundo capitan del regimiento de Sili y primero del 2.º de Cuerpo de Ejército.

REUNIONES Varios vecinos e industriales de la calle de las Infantas y plaza de Bilbao, convocan a una reunion en el teatro de la Alhambra, calle de la Libertad núm. 40, a todos los propietarios, industriales y vecinos de los barrios de la Reina y de San Marcos, para tratar de las reformas y mejoras de la indicada plaza, y elevar una instancia al gobierno de S. M. para que haga cumplir lo acordado por las Cortes de la nacion, con fecha 14 de enero de 1887, respecto a dicha plaza. La reunion tendrá lugar el domingo 14 del corriente, a las once de su mañana. La entrada es libre.

JEROGLIFICO. Mis amores y mis penas se parecen a la mar: mis penas en lo grandes, mis amores en la sal.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantly y efectivamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2; farmacia ATÓCHA, 35, frente a Relatores. Teléfono 33.

VINOS DE GALICIA Sucursal de la Compañia Vinícola Gallega GENERAL CASTAÑOS, 15.—Teléfono 2400

PADRECS DOLORES de MUELAS EMPLEADO COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Recompensado en la Exposición Universal de París 1889. 2 Gran Premio de Honor, Medallas de Oro y Plata. ANAYA, LALUEFA y LABADIE, 43, Rue Croix-de-Seguer, BURDEOS. Se vende en todas las buenas Farmacias.

Gregorio de Gu: 12.—Carmen, 1, Madrid.

ENFERMEDADES MEDULARES PARALISIS Y COREA.— Tratamiento especial del CENTRO MEDICO ESPAÑOL.— Resultados inmediatos.— Gabinetes de electroterapia. MÉDICO ESPAÑOL.— CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

EL EXCMO. SEÑOR DON ROQUE LEON DEL RIVERO Y URIBESALAZAR Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, etc., etc., falleció en el real sitio de San Ildefonso el día 13 de junio de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14 del corriente en las iglesias de dicho real sitio, y en la del de Valsain, y el lunes 15 en la de Calatrava de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de di ho señor. Su viuda, hijo, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Ntro, Señor.

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. ÚNICAS AGUAS Emvasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mayor conservación y mayor economía de los enfermos. TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril a 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA FÉDIDOS y demás detalles a la Dirección: Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

EL VICHY ESPAÑOL AGUAS DE SOBRO Y SOPORTILLA Las únicas aguas alcalinas bicarbonatadas-sódicas de las Provincias Vascongadas y de la de Burgos, son las de Sobro y Soportilla, cuyo acreditadísimo Establecimiento, de los mejores de su clase en España, tiene instalaciones para el uso de las aguas en bebida, baños y du has, con hospedaje acomodado a toda clase de fortunas. El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas, demuestra que son inmejorables y las más indicadas para la curacion de las afecciones gastricas, reumas gástricos, úlceras del estómago, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarras vesicales y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias, así como para las afecciones reumáticas, cuyas causas y orígenes se combaten admirablemente con un tratamiento adecuado de las aguas de Sobro y Soportilla. La temporada oficial es desde el 1.º de junio a 30 de setiembre y el nuevo propietario del Establecimiento ha ordenado lo necesario para mejorar todos los servicios sin aumentar los módicos precios establecidos en este Baleario. Los pedidos de habitaciones, aguas, coches y cuantos datos puedan necesitarse, se dirigen al Administrador de los Baños de Sobro y Soportilla, que los facilitará inmediatamente. ITINERARIO.—Desde Madrid en 10 ó 12 horas hasta Marmolejo de Ebro, donde se halla establecido un servicio de coches a cargo de D. Jose Miguel Dorronsoro (El Palentino), el que en hora y media conduce a los viajeros al Establecimiento, que tiene tambien servicio telegrafico. El depósito de las aguas.—En Madrid, ciudad de Rosado, Libertad, 10, bajo.—Farmacia de D. Vicente Traspaderne, Plaza de Celenque, 5.—En provincias, en las principales Farmacias.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE HERVIDEROS DE FUENSANTA, Ciudad Real Tmpo aña oficial 1.º junio a 1.º de setiembre. Pidanse indicadores al administrador de los baños ó en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 83. MEDICO DIRECTOR: DR. D. J. EDUARDO GURUCHARRI

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIENICO y el ANTICOLÉRICO más conocido; hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido a los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI y GUGLIELMI, Barcelona, Bár ara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

XXIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MESIA Y PANDO DUQUE DE TAMAMES MARQUÉS DE CAMPO-LLANO, ETC., ETC. falleció el día 14 de junio de 1868. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 14 en la parroquia de Sta. Cruz de esta corte (iglesia del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.). Sus hijos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL CORONEL DON JOSÉ GANPS Y GARCÍA CERVINO jefe de la zona militar de Baza, núm. 45, ha fallecido el día 13 de junio de 1891, a las cinco de su mañana. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Nicarina Cárdenas, sus hijos doña Dionisia y D.ª Ana Maria, su hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conduccion del cadáver que tendrá lugar el domingo 14 del actual a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Colón, número 12, al cementerio Católico del Este, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despida en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se rojanen espaldas.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA LA QUINTA DE FLORA, EN LEGANÉS Compuesta de tres fincas de recreo, que constituyen un todo. Se alquilan por separado el Palacio y la Casa de Administración, con sus jardines propios y el jardín central, con magnífica estufa y pequeño pabellon de recreo. La QUINTA DE FLORA, de donde han alejado a sus dueños desgracias de familia, se cambiaria por otra finca, aunque fuese de menos valor, en San Sebastian ó en los alrededores de Madrid. Para tratar, dirigirse a la Contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, pral. izqda.

RELOJES ancora plata, remontoirs a 20 pesetas; de acero a 20; de níkel a 10.—Re: kopf legítimos a 35.—Composturas, con garantía, a mitad de precio.—Especialidad en las de cronómetros y repetidores.—Se encarga de dar cuerda a domicilio. SAL, 2 y 4, RELOJERIA (casi esquina a la calle de Postas).

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO

SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera a los parisienses y ultraparienses.—Segunda a los parisienses y ultraparienses.—Durante la crisis.—Despues de la crisis.—En Madrid y Barcelona.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La Correspondencia Azul y la conversion española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlin.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestion de la moneda.—De la falsificación de los títulos de la Deuda.—Ultima ojeada (marzo 1890).—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable.

EL BANCO DE ESPAÑA.—Subida de la plata.—A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fe, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO, TRES PESETAS EL CUADRO GRÁFICO SUELTO, 0,25 PESETAS

SUBASTA casa nueva, buen sitio, 18000 duros, pudiendo rebajar 8300. El 23 de junio. Magdalena, 2, notaría.

Á LAS FABRICAS DE ALCOHOLIS Director de fábrica con todas las habilitaciones y desea una colocacion. Carta a A. M. 432 Agencia de Anuncios, Rua Aurea, 30, bajo, Lisboa.

COCHES Una carretela con tornó en 2500 reales un familiar, un baguó con capota de Bimler, Mendizabal, 39.

SE VENDE MILOR, DUQUE Y Scharret, Villamagna, 4

FALLECIDOS EN CUBA Se compran sus alcañices. O. Alonso, Milanese, 7

MARIA tiene gran surtido de sombreros para señoras y niñas, desde tres duros hasta treinta. Calahorra de Gracia, 8, entresuelo de noche. (No equivocar-se.)

SOMBREROS de pa ja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niños; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y afilfers. Viciña de Genesee Plaza de las Cortes, 7.

SE VENDE UNA CASA EN SAN Sebastian de los Reyes, dista 6 horas de Madrid; coche todos los días. Darán razon, calle de Postas, 3, comercio, en Madrid.

ABONARÉS DE CUBA Caducan el 21 del actual. J. Aguilar, S. Vicente, 76.

TEJA BLANCA DE LA RODA A 121 reales ciento en la estacion de Madrid. Dirigirse a Juan Cebrian ó hijos, Charco, 22, La Roda.

PERDIDA DE UN PERRO BARBAS, blanco, rabon: la persona que le presente San Bartolomé, 4, 3.º, se le gratificará.

SE VENDE EN PLAZOS O AL contado, un bonito hotel de utilidad y recreo, calle Beata Maria Ana, 3, Chamberí.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN y abundante agua, Calle de Gaztambide, inmediato a San Bernardino.

CITRATO EFFE VEGETE MAGNESIA BISHOP Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1887. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciendo univrsalmente prescrito por todos los medicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Es la circular que acompaña cada botella. No tiene el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. CITRATO DE CAFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman St., Londres.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1'90 PESETAS. Nosotros la damos por 1'25 PESEAS, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cinco periódicos reunidos, cuesta 2'60 PESETAS. Nosotros la damos por 1'75 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Liberal... El Resumen... La Epoca... El Correo... La Republica... La Fe... La Iberia... El Pais... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejército Español... La Poptalar... El Volviero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2'90 neto, lo que representa un descuento de 27 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director. OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copábba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA BLANCA DE OSMA MARQUESA DE POVAR FALLECÓ EN MADRID EL 14 DE JUNIO DE 1871 Su viudo, hijo, padres, padres políticos, hermanos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Kananga del Japon RIGAUD y Cia, Perfumistas 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavisimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caída, tonificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Bolvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías